Palmira, 04 de octubre de 2022

Señores
CRHONOS ISO CONSULTORES S.A.S.
comercial@crhonosiso.com

Asunto: Comunicación de Aceptación de Oferta

De conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015 comunico la aceptación expresa e incondicional de la oferta presentada por su empresa dentro del proceso de selección adelantado por la modalidad de Mínima Cuantía y que tiene por objeto: Contratar la auditoría interna bajo estándares de la Norma NTC/ISO 17025:2017 de servicios tecnológicos (proyecto SENNOVA SGPS-9247-2022) del Centro de Biotecnología Industrial SENA - CBI Palmira; por el valor de Doce Millones Quinientos Cincuenta Y Cuatro Mil Quinientos Pesos M/CTE ($12.554.500).

A continuación, se realizará la emisión de la aceptación de oferta y posterior a ello será necesario cumplir con los requisitos de ejecución que corresponden a la expedición del registro presupuestal, expedición y aprobación de la garantía e inicio de ejecución en la plataforma transaccional SECOP II.

Agradecemos dar cumplimiento a los términos que para dicho efecto ha dispuesto la Entidad.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por JOHNNATAN ANDRES FIGUEROA HIDALGO

JOHNNATAN ANDRES FIGUEROA HIDALGO
Subdirector de Centro